



## ACTA

### DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TAJO OESTE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

#### ▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

#### ▪ VOCALES

D<sup>a</sup> Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por la Comunidad de Regantes de Valdecañas

D. Primitivo Gómez Pascual

Por la Comunidad de Regantes de Alcolea de Tajo.

D. Rafael Segarra Díaz-Masa

Por Centrales Nucleares Almaraz-Trillo

D<sup>a</sup> María Acuña Dapena

Por Iberdrola Generación

D<sup>a</sup> Adela Barquero Simancas por sí y en representando a D. Francisco Ramón Fuentes Vaca, D. Roberto Martín Esteban y D<sup>a</sup> Patricia Gómez Martín

Por el Ayuntamiento de Cáceres

D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez

#### ▪ ASISTENTES

D. Guillermo Plaza Pascual, Jefe zona 2<sup>a</sup> de Explot.

D. Gustavo García de la Llave, Técnico zona 2<sup>a</sup>

D. Antonio del Moral Agúndez, Comisaría de Aguas

#### ▪ SECRETARIO

D. José Luis Periañez Vacas

El 29 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes a esta primera Junta del año hidrológico 2023/2024 dando paso a continuación al primer punto del Orden del Día.

#### 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No se produce observación alguna, por consiguiente, se da por aprobada el acta de la última sesión celebrada el 1 de agosto de 2023.

Los dos puntos siguientes se van a celebrar de forma conjunta.

#### 2º.- Situación de embalses y 3º.- Actuaciones previstas y en ejecución.

El Presidente cede la palabra a la Jefa de Explotación quien pasa a informar que el volumen embalsado en los principales embalses de la cuenca a fecha 28 de noviembre es de 6201 hm<sup>3</sup>. lo que supone el 56,12 % del total frente al 40,20 % de hace un año.

El volumen almacenado en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta Junta es el siguiente:

- Alcántara: 2.249,29 hm<sup>3</sup>
- Guadiloba: 16,27 hm<sup>3</sup>
- Cedillo: 253,31hm<sup>3</sup>
- Portaje: 15,46 hm<sup>3</sup>
- Salor: 9,81 hm<sup>3</sup>
- Torrejón Tajo/Tiétar: 147,72 hm<sup>3</sup>
- Valdecañas: 1.053,53hm<sup>3</sup>



La Jefa de Explotación cede la palabra a D. Guillermo Plaza, quien como Jefe de la zona 2ª de explotación pasa a continuación a informar de las actuaciones previstas en las ZZ RR de Alcolea y Valdecañas:

Comienza por la zona regable de Valdecañas, cuyas actuaciones más importantes se ejecutarán dentro del contrato de mantenimiento de las zonas regables de Tiétar, Valdecañas y Alcolea, que termina en diciembre de 2024 y se solicitará una prórroga de otros dos años.

Las actuaciones más importantes en ejecución o planificadas para antes de la campaña 2024 son las siguientes:

- Colocación de un grupo motobomba nuevo en la Estación Elevadora N°2 y revisión de los motores y bombas con mayores problemas tras la campaña 2023.
- Mantenimiento habitual consistente en la limpieza de canales, revisión del Sistema SCADA, desbroces y limpiezas de cunetas, etc.
- Reparación de tramos de tuberías afectados por la campaña pasada.
- Campaña de bacheo en caminos de servicio y generales. Ya se hizo bastante en 2023, pero quedó pendiente parte de los caminos en mal estado.
- Puesta a punto y sustitución de todos los caudalímetros de las estaciones elevadoras. Todos están instalados pero han dado problemas en la pasada campaña, según ha hecho saber la comunidad de regantes.
- Colocación de plataforma de trámex sobre el colector de las tuberías de la Torre 2 al igual que se hizo en la modernización de la Torre 6.
- Reparación del puente-grúa de la nave de la toma del embalse de Valdecañas y revisión de todos los puentes-grúa de todas las estaciones elevadoras.
- Colocación de volantes para accionar válvulas desde el exterior de las arquetas, que es una antigua petición de la Comunidad de Regantes.

Por otra parte, ha comenzado desde el 1 de octubre la ejecución del contrato promovido por la DGA de "MEJORA DEL ESTADO DE LOS CANALES EXISTENTES EN LAS ZONAS REGABLES DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CON EL FIN DE IMPULSAR EL AHORRO, LA EFICIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS" lote 2. En el caso de Valdecañas, consiste en el cambio o sustitución de tubería de fibrocemento por tubería de PVC-O, con las siguientes mediciones totales:

- DN 500 mm, unos 650 m, de los cuales se han ejecutado hasta la fecha 610 m. únicamente queda un cruce.
- DN 600 mm, unos 450 m ejecutados del total de 1.200 m aproximadamente.

Incluye toda la instalación con sus anclajes, piezas especiales y auxiliares, arquetas y reposición de tomas. Se ha aprovechado para sacar tramos que discurrían por fincas particulares y se ha trabajado en coordinación con la Junta de Extremadura, que está ejecutando la modernización de la red secundaria y terciaria de su titularidad. Se ha colaborado con ellos para extraer los hidrantes que estaban en fincas particulares.

La obra va a buen ritmo, aunque ahora se frenará por las lluvias que están cayendo y se esperan para los próximos días. En todo caso, se espera tener ejecutada toda la parte de Valdecañas antes de final de año.

A continuación pasa a la zona regable de Alcolea. En este caso, todas las actuaciones se están ejecutando en el ámbito del contrato de mantenimiento de las zonas regables de Tiétar, Valdecañas y Alcolea.

Está previsto un gran número de actuaciones, algunas de ellas complejas:

- Colocar una válvula de corte a la salida de la toma en la tubería de impulsión que sube el agua a la Balsa de Alcolea. Se deberá anclar, colocar una ventosa, colocar un by-pass y ampliar la arqueta existente donde se va a ejecutar. La propia válvula ya está suministrada y acopiada. Esta actuación será positiva para evitar vaciar toda la tubería de impulsión cada vez que se produce una avería en la sala de bombas, lo que repercutirá en menores cortes de riego durante la reparación de las averías.

- Reparación en algunos tramos de la aspiración de las bombas en la toma del embalse.
- Instalación de dos ventosas de DN 150 en un tramo en el que es habitual la rotura de la tubería de DN 1.400 mm por presencia de aire.
- Sustitución del colector de aspiración de la bomba nº 6 por uno nuevo de acero inoxidable PN16.
- Sustitución de un codo completo en tramo de tubería de DN 1.200 mm por uno nuevo de acero inoxidable PN10.
- En esa misma zona, instalación de una válvula de mariposa ya suministrada, de DN 1.200 mm
- Revisión y mantenimiento de contactores en la sala de bombeo.
- Instalación del conjunto bomba, placa solar y batería para el desagüe de arquetas anegadas que no se pueden drenar por gravedad.
- Instalación de mecanismo o sistema para la apertura retardada del sistema de llenado de la tubería, para evitar un llenado de la tubería excesivamente rápido.

Hay otras actuaciones que se están valorando y próximamente se contactará con la Comunidad de Regantes de Alcolea para consultar sus sugerencias.

Toma la palabra D. Gustavo García para informar de la actuaciones en la zona regable de Azután:

Durante la campaña de 2022 se inició el contrato de SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CANALES, CAMINOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LAS ZONAS REGABLES DEL ALBERCHE, CASTREJÓN MARGEN IZQUIERDA Y AZUTÁN. T.M. VARIOS (TOLEDO) 21DT0138/NE.

Desde entonces se han ejecutado las siguientes actuaciones significativas:

- Reconstrucción de apoyos del canal principal en acueducto en tramo intermedio entre 6,400-6,500, con desmontaje y sustitución de canaletas, y reimpermeabilización.
- Desbroce y limpieza en las márgenes del canal principal.
- Mejoras y reparaciones en el limpiarrejas hidráulico del canal.
- Impermeabilización de pozos de distribución del canal principal y acequias, incluido la limpieza y extracción de lodos previa.
- Reparación por rotura de tubería polietileno correspondiente a la acequia A-9 en su tramo final.
- Impermeabilizaciones con lámina en tramos puntuales del canal y sellado de juntas en lugares donde se producen filtraciones.
- Acondicionamiento de la sala de válvulas de la toma del canal en el cuerpo de presa de Azután mediante instalación de malla electrosoldada para evitar invasión de aves.

De cara a la próxima campaña está previsto que se inicie el contrato "MEJORA DEL ESTADO DE LOS CANALES EXISTENTES EN LAS ZONAS REGABLES DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CON EL FIN DE IMPULSAR EL AHORRO, LA EFICIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. LOTE 2 "siendo fiscalizado el compromiso de gasto con fecha 30 de mayo de 2023 y aprobado éste con fecha 31 de mayo de 2023 por importe 2.592.359,15 €, más el 21% de IVA, 544.395,42 €.

Actualmente está en estudio definir las actuaciones concretas para este contrato.

Como incidencias más significativas durante la campaña de 2023, cabe señalar:

- Fugas de agua en el pozo de distribución de la acequia A-15 en dos ocasiones durante la campaña.
- Rotura de tubería polietileno en una toma de la acequia 9 con motivo de un incendio en la zona.
- Varias averías del limpiarrejas con motivo del desgaste acumulado que se han solventado con sustitución de piezas y mejoras en los elementos de transmisión.
- Filtraciones en varias arquetas de distribución que vierten agua a caminos vecinales.



Actuaciones previstas para la próxima campaña 2024:

- Reparación de fugas en arquetas de distribución de la red de acequias.
- Refuerzos de pilares más debilitados en acueductos del canal principal.
- Impermeabilización de tramos con más fugas en el canal principal.
- Puesta a puntos y rectificaciones de mejoras en el limpiarrejas hidráulico del canal principal.
- Entubado de la acequia A-9 a su paso por casco urbano.
- Limpiezas y desbroces en tramos más conflictivos.

#### **4º.- Ruegos y preguntas**

No habiendo más intervenciones, el Presidente da por finalizada la sesión a las 17:16 horas.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación del Tajo Oeste de 2 de abril de 2024*

El Secretario de la Junta de Explotación